



Bogotá D.C.

-164-

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

webmaster@supersociedades.gov.co

Asunto: traslado de información radicado DANE # 202520003914

Cordial Saludo:

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, es la entidad encargada de producir y difundir información estadística oficial, como bien público, con altos estándares de calidad y rigor técnico para la toma de decisiones a nivel nacional y territorial, que contribuyan a la consolidación de un Estado con justicia social, económica y ambiental. Así, para facilitar el acceso a la información pública, el DANE tiene a su disposición el portal web www.dane.gov.co.

En atención al oficio citado en el asunto y por considerarlo de su competencia, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, me permito trasladar para lo pertinente la solicitud de información, presentada a esta entidad por parte del usuario(a): **CARLOS ARTURO VELASQUEZ RESTREPO**, respecto al siguiente punto:

"Solicitar una certificación de insolvencia económica"

Agradecemos dar respuesta al peticionario.

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES 2/2

Atentamente,



FABIO BUITRAGO HOYOS
COORDINADOR

Anexo: 1 (Uno) PDF
Copia: Señor(a) Carlos Arturo Velasquez Restrepo / E.P.C.A.M.S. DEL BARNE BOYACÁ
Antecedente: 202520003914
Proyectó: AABELTRANS - GIT Información y Servicio al ciudadano
Revisó: FBUITRAGOH - GIT Información y Servicio al ciudadano